



**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN**

**EXTRANJEROS CONVALIDABLES**

**Asignatura: BIOLOGÍA**

- El ejercicio de Biología para la Selectividad, consta de cuatro preguntas, entre las cuales el alumno elegirá libremente y deberá responder únicamente a dos, tal y como se le indica en el encabezamiento del examen.
- Cada pregunta se evaluará de forma independiente, puntuando todas por igual (50% ó 5 puntos como máximo).
- Únicamente se calificarán dos respuestas. En caso de que el alumno responda a más sin especificar, se calificarán exclusivamente las dos primeras.
- Las preguntas incluyen cuestiones teóricas sobre conceptos del programa, interpretación y/o realización de gráficos, esquemas o dibujos, y resolución de problemas.
- En ningún caso será suficiente con dar un resultado; deberán plantearse esquemas o razonamientos que permitan explicar y entender el porqué de dichos resultados.
- En la calificación de cada pregunta se valorará positivamente la exactitud y profundidad de los conocimientos, el razonamiento claro y correcto de las respuestas, la claridad y el orden en la exposición, la correcta expresión y la presentación de la prueba.

